

CON CARÁCTER DE SESIÓN ORDINARIA DEL
R. AYUNTAMIENTO DE ALDAMA, TAMAULIPAS PERIODO 2024-2027

- - - En Aldama, Tamaulipas, siendo las 17:00 horas del día 30 de octubre de 2024, reunidos en la sala de sesiones del Honorable Cabildo, la Presidenta Municipal Profesora María Noemí Sosa Villarreal, la y el Síndico, Regidores y Regidoras, integrantes del R. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, quienes hacen constar que fueron debidamente convocados, con el propósito de efectuar la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. Esta se desarrollará con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 44, 46, 55 fracción II y III, artículo 49 fracción XI, 59 fracción I y 60 fracción X, y 68 fracción I del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas- - - - -

- - - En el uso de la voz, la C. **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, presidenta constitucional, manifiesta: Buenas tardes, gracias a todas y todos los miembros de este cabildo por su puntal asistencia. - - - - -

- - - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42, 44, 46 y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, efectuaremos la segunda sesión ordinaria de cabildo, por lo que le solicito al C. **CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA**, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista. - - - - -

- - - - En el uso de la voz, el **CIUDADANO CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA** y manifiesta: Gracias, presidenta. Compañeras y compañeros, buenas ardes a todos, procederé al pase de lista y les pido, por favor, levantar la mano y decir presente al escuchar su nombre. - - - - -

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENCIA	MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL	PRESENTE
SINDICATURA 1	MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO	PRESENTE
SINDICATURA 2	MARIBEL FLORES VITE	PRESENTE
REGIDURÍA 1	GUILLERMO AMAYA TIJERINA	PRESENTE
REGIDURÍA 2	MARÍA LUISA CHÁVEZ CARCINI	PRESENTE
REGIDURÍA 3	MARCO ANTONIO SILVA BERNAL	PRESENTE
REGIDURÍA 4	GEMMA MARÍA GUADALUPE ESQUIVEL ÁLVAREZ	PRESENTE
REGIDURÍA 5	MIGUEL ÁNGEL RAGA GONZÁLEZ	PRESENTE
REGIDURÍA 6	CRISTINA VARGAS VÁZQUEZ	INCAPACITADA
REGIDURÍA 7	MARIANA NOHEMÍ LÓPEZ FLORES	PRESENTE
REGIDURÍA 8	CARLOS ARROYO PÉREZ	PRESENTE

- - - Ciudadana presidenta, una vez realizado el pase de lista le informo que la C. CRISTINA VARGAS VÁZQUEZ se encuentra incapacitada debido a una intervención, motivo por el cual no le es posible presentarse a esta sesión ordinaria de Cabildo. Así mismo le informo también que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Cabildo, por lo que existe quórum legal para dar inicio a la presente sesión. - - - - -

- - - En el uso de la voz la C. **MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, Presidenta Municipal, manifiesta: Gracias, Secretario, le pido por favor desarrolle el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - Toma la palabra el C. **CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA** y manifiesta: El siguiente punto corresponde al número DOS, declaración del quorum legal y apertura de la sesión. - - - - -

- - - La C. **MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, Presidenta Municipal, toma la palabra y manifiesta: Gracias, señor Secretario. Existiendo quórum legal, con fundamento en el artículo 44 primer párrafo del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, el Ayuntamiento de Aldama 2024-2027 queda válidamente instalado, con la mayoría de sus integrantes, los cuales tendrán derechos iguales y los acuerdos se tomarán por mayoría de votos. Se declara abierta la presente sesión, siendo las 17:12 del día treinta de octubre de dos mil veinticuatro. - - - - -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

--- Prosiguiendo con el orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento, hacer del conocimiento a este Honorable Cabildo, el proyecto del orden del día de esta sesión ordinaria, para su consideración y votación. -----

- - - Enseguida el C. **CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA**, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Compañeras y compañeros, para desahogar el punto número TRES, me permito dar lectura al orden del día, el cual previamente les fue enviado para su conocimiento. -----

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del quorum legal y apertura de la sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Dispensa de la lectura del acta 03 correspondiente a la sesión extraordinaria, celebrada el día 11 de octubre de 2024, toda vez que ya fue leída y firmada por los integrantes del cabildo.
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Aldama 2025.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión a cargo del secretario del Ayuntamiento.

--- Está a su consideración compañeros y compañeras el proyecto del orden del día, quienes estén a favor del proyecto, sírvanse a levantar la mano. -----

--- Con base en la votación emitida, queda aprobado por unanimidad de votos de los presentes el orden del día, ciudadana presidenta. -----

--- Se hace constar que se encuentra presente en la sala contigua a este recinto el C.P. Jorge Ariel Treviño Castillo, Contador del Ayuntamiento, para que, en caso de que sea necesaria y aprobada su intervención en esta sesión pase y responda sobre los cuestionamientos que se le realicen y dé una explicación sobre el tema. -----

- - - En el uso de la palabra la C. **PROFRA. MARÍA NOHEMÍ SOSA VILLARREAL**, manifiesta: Gracias, secretario, le solicito de continuidad al orden del día. -----

--- Toma el uso de la voz el C. **CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA**, secretario del ayuntamiento manifiesta: Presidenta y Honorable Cabildo, el CUARTO punto del orden del día consiste en la dispensa de la lectura del acta 03 correspondiente a la sesión extraordinaria, celebrada el día 11 de octubre de 2024, toda vez que ya fue leída y firmada por los integrantes del cabildo. -----

--- Está a su consideración compañeras y compañeros la dispensa de la lectura del acta anterior, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. -----

--- Con base en la votación emitida, queda aprobado por unanimidad de votos de los presentes la dispensa de la lectura del acta anterior. Ciudadana Presidenta, le cedo el uso de la voz. -----

- - - Toma el uso de la voz la **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLAREAL**, Presidenta Municipal, quien manifiesta: Gracias, secretario, le solicito de continuidad al orden del día. -----

--- En el uso de la voz el C. **CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA** manifiesta: El QUINTO punto del orden del día consiste en la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Aldama 2025. Le informo presidenta que previamente les fue enviado a los síndicos y regidores copia del proyecto de Ley de Ingresos 2025 para su análisis. Tiene el uso de la voz. -----

--- Manifiesta la C. **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, Presidenta Municipal: Como se mencionó con anterioridad, se encuentra presente en la sala contigua a este recinto el C.P. JORGE ARIEL TREVIÑO CASTILLO, Contador del ayuntamiento. Por lo cual solicito su intervención para que nos dé una explicación sobre el proyecto de Ley de Ingresos del municipio de Aldama para el ejercicio fiscal 2025 y en caso de que alguien tenga alguna duda se le exponga, por lo que pido al secretario del Ayuntamiento someta a votación se le autorice el uso de la voz al contador. -----

--- Toma la palabra el C. **CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA** y manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten levantando la mano quienes estén por la afirmativa. -----

--- Le informo presidenta que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se le concede el uso de la voz al funcionario. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- - - En el uso de la voz, la Presidenta Municipal manifiesta: Pase por favor, contador, bienvenido, tiene usted la utilización de la voz. - - - - -

- - - Se le concede el uso de la voz al C.P. **JORGE ARIEL TREVIÑO CASTILLO**, Contador del Ayuntamiento quien manifiesta: Buenas tardes a todos, gracias, presidenta. El artículo 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, marca todas las obligaciones de los ayuntamientos y la fracción XI a la letra dice: Formular y remitir al Congreso, para su estudio y aprobación, el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio en los primeros diez días del mes de noviembre de cada año. La ley de ingresos es una ley que fenece, es decir, es una ley anual. La ley que está ahorita es del 2024, entonces van ustedes a aprobar la del 2025 y tenemos hasta el día diez de noviembre para hacer el trámite, entonces estamos muy a tiempo. Con base en eso, recibí indicaciones de la presidenta, así como del tesorero municipal, para que elaboráramos el proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Aldama para el año fiscal 2025. Siguiendo indicaciones de la PROFRA. **MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, Presidenta Municipal, no se proponen aumentos en las tasas y tarifas correspondientes a los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos que se cobrarán el próximo año 2025. Serán exactamente los mismos que están vigentes actualmente, lo anterior en apoyo a los contribuyentes de nuestro municipio; para la ley de ingresos que se propone, solo se estaría modificando en relación con la ley del 2024, el art. 3° que se refiere al pronóstico de ingresos que se esperarían recibir, dicha modificación se hizo con base a las participaciones, aportaciones e ingresos propios percibidos en el presente año, aplicándoles el índice de inflación, por lo que se estima un ingreso de ciento sesenta millones de pesos durante el ejercicio 2025. Si algún integrante del cabildo tiene alguna duda al respecto, estoy a sus órdenes, le agradezco permitirme participar. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL** y manifiesta: Muchas gracias, contador, ¿algún comentario miembros del cabildo? - - - - -

- - - Se realizan comentarios por parte de los Síndicos y Regidores respecto al proyecto de la Ley de Ingresos del municipio de Aldama para el ejercicio fiscal 2025, posteriormente se retira el C.P. **JORGE ARIEL TREVIÑO CASTILLO** de la sala de sesiones agradeciendo su participación. - - - - -

- - - En el uso de la voz, el C. **CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA**, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Está a su consideración compañeros y compañeras el proyecto de Ley de Ingresos de nuestro municipio 2025, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. - - - - -

- - - Con base en la votación emitida, queda aprobado por unanimidad de votos de los presentes el proyecto de Ley de Ingresos 2025, estableciéndose el siguiente: - - - - -

- - - **ACUERDO** - - - - -

- - - **CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XI DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE RESUELVE:** - - - - -

- - **PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ALDAMA PARA EL AÑO FISCAL 2025.** - - - - -

- - - **SEGUNDO: REMÍTASE AL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2025 DEL MUNICIPIO DE ALDAMA.** - - - - -

- - - En el uso de la voz, la C. **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, Presidenta Municipal, manifiesta: Dicho proyecto de Ley de Ingresos del municipio de Aldama 2025, será enviado al Congreso del Estado para su aprobación, a más tardar, el 10 de noviembre, tal y como lo establece la fracción XI del artículo 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. Continúe con el orden del día secretario. - - - - -

- - - El C. **CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA**, secretario del ayuntamiento, manifiesta: El siguiente punto del orden del día consiste los asuntos generales. Tiene el uso de la voz presidenta. - - - - -

- - - En el uso de la voz la C. **MARÍA NOEMÍ SOSA VILLAREAL**, Presidenta Municipal manifiesta: Si alguna o algún integrante del Honorable Cabildo desea hacer alguna intervención, favor de levantar la mano. - - - - -

Profra. M. N. Sosa Villarreal

Carlos Adrián Vázquez de Leija

Jorge Ariel Treviño Castillo

Profra. M. N. Sosa Villarreal

Carlos Adrián Vázquez de Leija

Jorge Ariel Treviño Castillo

Profra. M. N. Sosa Villarreal

Profra. M. N. Sosa Villarreal

Carlos Adrián Vázquez de Leija

Jorge Ariel Treviño Castillo

- - - Enseguida, los **C.C. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL, MIGUEL ÁNGEL RAGA GONZÁLEZ Y CARLOS ARROYO PÉREZ**, tercero, quinto y octavo Regidor respectivamente, exponen un informe del trabajo realizado en las comisiones que les fueron asignadas, como lo son desarrollo rural sustentable, deportes, protección civil y seguridad pública. -----

- - - En el uso de la voz la C. **MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, Presidenta Municipal, manifiesta: Si no hay más intervenciones en el presente punto, le pido al secretario del Ayuntamiento de cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

- - - El C. **CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA**, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Presidenta, Honorable Cabildo, continuamos con el SÉPTIMO punto del orden del día consistente en la clausura de la presente sesión de Cabildo, habiendo desahogado todos los puntos del orden del día de esta sesión, declaro formalmente clausurada la segunda sesión ordinaria de Cabildo siendo las 18:05 del día treinta de octubre de dos mil veinticuatro declarándose válidos los acuerdos en ella tomados.

Profra. María Noemí Sosa Villarreal

PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ALDAMA

[Signature]
C. MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO
PRIMER SÍNDICO

[Signature]
C. MARIBEL FLORES VITE
SEGUNDA SÍNDICO

[Signature]
C. GUILLERMO AMAYA TIJERINA
PRIMER REGIDOR

[Signature]
C. MARÍA LUISA CHÁVEZ CARCINI
SEGUNDA REGIDORA

[Signature]
C. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL
TERCER REGIDOR

[Signature]
C. GEMMA MARÍA GUADALUPE ESQUIVEL
ÁLVAREZ
CUARTA REGIDORA

[Signature]
C. MIGUEL ÁNGEL RAGA GONZÁLEZ
QUINTO REGIDOR

(INCAPACITADA)

C. CRISTINA VARGAS VÁZQUEZ
SEXTA REGIDORA

[Signature]
C. MARIANA NOEMÍ LÓPEZ FLORES
SÉPTIMA REGIDORA

[Signature]
C. CARLOS ARROYO PÉREZ
OCTAVO REGIDOR

[Signature]
M.V.Z. CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO